

SUELO URBANO CONSOLIDADO

IDENTIFICACIÓN	ED-LE.5		
ZONA	Litoral Este	HOJA	17
DENOMINACIÓN	Camino de los Ingleses		

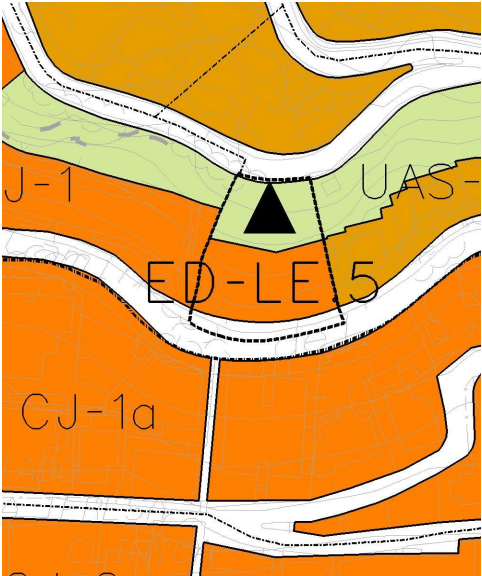
CONDICIONES DE ORDENACIÓN
OBJETIVOS Y CRITERIOS.

- Edificación plurifamiliar con altura máxima de edificación B+1+ático. Se considera vinculante la posición de la edificación en la cota más baja del solar.
- Preservar como zona verde libre de edificación las cotas superiores.
- Se desarrollará mediante proyecto único de edificación.
- Muro de fachada con cota de coronación prolongación de muros existentes.
- Afección de alineaciones en fachada a c/ Camino de los Ingleses.
- Separación a lindero público: 3 metros.
- Separación a lindero privado: 4 metros.

Superficie de suelo (m2s)	1.527,00	Ordenanza referencia	
Techo máximo (m2t)	581,75	Ocupación	45%
Índice edificabilidad (m2t/m2s)			

LOCALIZACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA



ESTUDIO DE DETALLE

IDENTIFICACIÓN	ED-LE.6		
ZONA	Litoral Este	HOJA	25-18
DENOMINACIÓN	Calle Andaluces		

CONDICIONES DE ORDENACIÓN
OBJETIVOS Y CRITERIOS.

- Cambio a ordenanza residencial de suelo incluido en el PERI Cerrado de Calderón como suelo Comercial. Su localización en zona de paso pero con vial muy débil no permite un desarrollo adecuado con dicho uso.
- Se adapta el techo a ordenanzas colindantes, definiéndose alineaciones en base a las determinaciones del Plan Parcial de Ordenación colindante ya tramitado.
- El Estudio de detalle definirá las alturas de la edificación y su integración en el conjunto, definiendo sus aspectos formales.

Superficie de suelo (m2s)	2.614,00	Ordenanza referencia	CJ-1
Techo máximo (m2t)	1.305,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)			

LOCALIZACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

